

## RESEÑA DEL LIBRO: "Psicología Teoría de la Praxis. Tomo II Transformación Educativa"

BOOK REVIEW: "Psychology Theory of Praxis. Volume II Educational Transformation "

**Autor:** Marco Eduardo Murueta

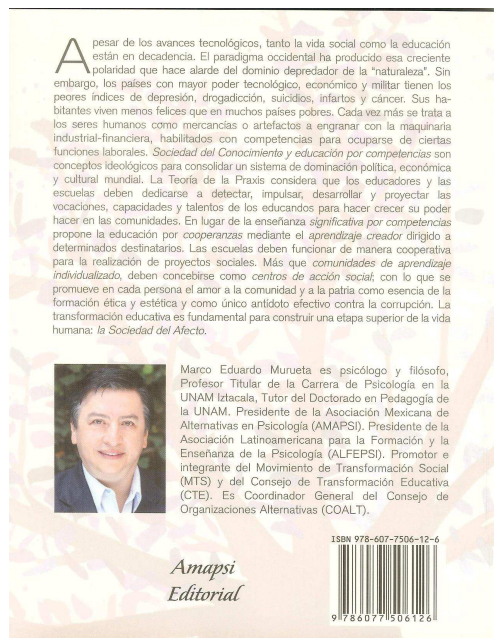
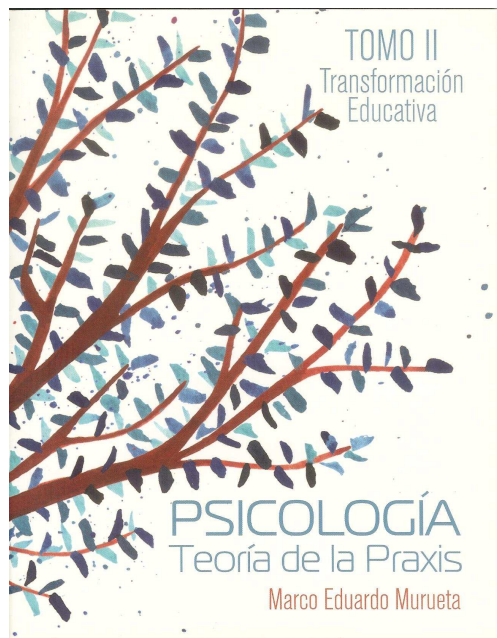
**Prologo y Reseña:** Julio César Carozzo Campos<sup>1</sup>

Presidente del Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela.  
Past Decano Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú. Consultor Educativo.

CDID "Centro de Documentación, Investigación y Difusión de Psicología Científica"<sup>2</sup>  
Universidad Católica "Ntra. Sra. De la Asunción"

Recibido: 25 de Marzo de 2015

Aceptado: 4 de Abril de 2015



Murueta, M. (2014). *Psicología Teoría de la Praxis. Tomo II Transformación Educativa*. (p.260). Bogotá: Editorial Amapsi. ISBN: 978-607-7506-12-6.

<sup>1</sup>Correspondencia remitir a: [jotace539@yahoo.es](mailto:jotace539@yahoo.es), Julio César Carozzo Campos. Lima, Peru

<sup>2</sup> Correspondencia remitir a: [revistacientificaureka@gmail.com](mailto:revistacientificaureka@gmail.com), o [norma@tigo.com.py](mailto:norma@tigo.com.py) "Centro de Documentación, Investigación y Difusión de Psicología Científica", FFCH-Universidad Católica de Asunción-Paraguay.

## Prologo

El tema fundamental del trabajo del Dr. Marco Eduardo Murueta es la educación y los aprendizajes en los individuos, y con ello, el valor que han alcanzado las numerosas teorías y metodologías educativas que se han construido para potenciar, limitar o deformar un proceso que difícilmente puede ser eludido socialmente por muy obstinadas que se hayan mostrado no pocas teorías en ese intento de procurar tal divorcio contra-natura. Estas intenciones se han hecho más notorias en los últimos años y se han acrecentado con el advenimiento de la era tecnológica y su pretensión de subordinar todo lo humano a la robótica.

La educación y la escuela nunca han pasado inadvertidas para los grandes pensadores sociales de la historia, convencidos de la importancia que tiene la educación para el impulso del desarrollo social y es así como nos han legado una enorme y fecunda cantidad de estudios e investigaciones que no deben perderse de vista en la preparación de toda propuesta de naturaleza educativa, como pasaremos a revisar brevemente.

En la Sexta Tesis de Feuerbach, Marx afirmaba que “la esencia humana no es algo abstracto e inmanente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales” Esto quiere decir que los individuos no nacen humanos sino que lo van logrando a través del proceso de socialización, mediante el cual tiene lugar la transformación del individuo en ser social y, por tanto, accede a la oportunidad para que el hombre alcance la capacidad de transformar su realidad.

Henri Wallon, psicólogo de filiación dialéctica y gestor del sistema educativo francés, a su turno, decía que el ser humano desde que nace queda atrapado en una red de relaciones sociales que no podrá abandonar en el resto de su existencia. Este proceso de socialización, en el que se cuenta el proceso educativo, es el más importante instrumento para que los individuos se apropien de la cultura de la humanidad (Vigotsky), se humanicen, se transformen permanentemente y, a partir de ello, emprendan la transformación de su entorno.

Al referirse a la educación Lenin afirmaba que la clase dominante difícilmente renunciará al control del proceso educativo porque mediante él podía ejercer el control cultural e ideológico de la niñez y la juventud. La domesticación de la población a través de la escuela es un instrumento de control político que no pueden abandonar, de allí que la gratuidad de la enseñanza no resulte ser alguna concesión del poder dominante a los sectores populares, sino que su objetivo es el de someter desde las etapas más tempranas a los futuros ciudadanos, dotándolos de su ideología, condicionarlos para la fácil recepción de todo conocimiento asociado a su ideología y cultura, así como neutralizar y rechazar lo que se le oponga.

La función de la escuela, según Gramsci, es organizar la parte principal de la tarea formativa del Estado: “elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente a los intereses de las clases dominantes”

La crisis social, decía Gramsci, impacta profundamente a la educación en general, tiéndola de un fuerte sesgo clasista y burgués. Ante esto le opone una concepción filosófica de la praxis que resultaba de la unión entre conceptualización y acción que procuraba, no solo comprender la realidad, sino y por sobre todo transformarla. El objetivo, para cada sociedad, es lograr que “el individuo se incorpore al modelo colectivo”. “Si la clase dominante –continúa Gramsci- ha perdido el consenso, entonces no es más dirigente sino únicamente dominante, detentadora de la pura fuerza coercitiva, lo que significa que las grandes masas se han separado de las ideologías tradicionales, no creen más en lo que creían antes”. Se abren así las posibilidades para una confrontación entre dos “conformismos”, es decir, para una lucha de hegemonías.

José Carlos Mariátegui, con la lucidez que lo caracterizaba afirmaba que “No es posible democratizar la enseñanza de un país sin democratizar su economía y sin democratizar, por ende, su superestructura política”. Esta consigna iba dirigida contra quienes ilusamente pretendían cambiar la educación sin afectar para nada las condiciones socio económicas dominantes. Mariátegui proponía, en cambio, una educación gratuita y obligatoria ligada al trabajo y a los intereses de las mayorías.

La educación, como lo señala con envidiable precisión el psicólogo Castro-Kikuchi, es un proceso activo a través del cual se produce la apropiación del patrimonio cognoscitivo y técnico creado, asimilado y enriquecido históricamente por la humanidad en el curso de su acción, comprensión y transformación de la realidad socio-natural, y que permite al individuo su integración a la sociedad (a través de la familia, el grupo y la clase social).

Precisamente uno de los mayores embustes que han acuñado los doctrinarios de la educación a los largo de la historia ha sido el de prescindir del proceso histórico, encasillando el proceso y la actividad educativa y de aprendizaje exclusivamente en la institución educativa, incluso haciendo uso de un grosero reduccionismo en lo puramente instruccional; ratificando de forma implícita que la educación y el aprendizaje solo tendría lugar mediante la institucionalización escolar.

Volviendo con Castro-Kikuchi, decimos que **la educación es un proceso socio-histórico y cultural** efectivizado para transmitir y desarrollar el patrimonio cognoscitivo, práctico y moral socialmente **elaborado con el objetivo de asegurar la supervivencia de los individuos y de la especie** (las negritas son nuestras).

De lo expuesto podemos coleccionar dos aspectos importantes que interactúan dialécticamente entre sí: el primero de ellos refiere que la educación y el aprendizaje tiene muchos entornos de realización y satisfacción para los individuos y la sociedad, y de otro lado, la educación y los aprendizajes que devienen de este proceso son fuente de conocimiento de la realidad e instrumento de transformación de ella. La educación y los aprendizajes no son, pues, vehículos proveedores de información y conocimientos para la exclusión de los más y la elitización de los menos.

Ahora bien, la educación en su función social concreta se nos presenta como estructuras específicas que conviene examinar porque es en esos niveles en donde esencialmente se han planteado los cuestionamientos, manteniéndose la política educativa ignorada o desatendida, inexplicablemente.

El sistema educativo surge con la necesidad de los Estados modernos de ejercer y afianzar su poder sobre gran parte de la sociedad. En este sentido, el sistema educativo se convertiría en un arma de gran importancia a la hora de decidir los contenidos cognitivos, culturales, ideológicos y morales que se deben impartir en las instituciones educativas, forzando que todos los individuos allí institucionalizados, homogéneamente y al margen de su pertenencia de clase, sientan, piensen y actúen en forma semejante. Los saberes y conocimientos impartidos por el Estado en su sistema educativo hacen que todos los individuos de una sociedad reciban el mismo tipo de educación y estén así equilibrados, dicen cínicamente sus defensores. El sistema educativo es, entonces, una estructura burocrática creada por el Estado que tiene como objetivo principal permitir que una gran parte de la sociedad, si no toda, reciba el mismo tipo de educación y formación a lo largo de su vida.

El proceso educativo, por su parte, se basa en la transmisión de saberes y valores que se imparte en todas las redes escolares y tiene un carácter unidireccional y vertical, por lo que quienes están aprendiendo siempre mantendrán una relación de dependencia y sumisión respecto a sus instructores y educadores. Esta relación se observa tanto en la educación formal, a través de la escuela, como mediante la educación no formal, que tiene como escenarios el hogar y el contexto social, por ejemplo. Las mayores críticas recaen en este nivel, el proceso educativo, siendo los docentes y los estudiantes los más vapuleados por la baja calidad de los resultados, ignorándose interesadamente que el fracaso no es del estudiante, como acertadamente lo remarca Gimeno Sacristán.

El fracaso escolar es el fracaso académico. Se presenta como una especie de derrota del sujeto en las instituciones escolares, cuando en realidad es un fracaso académico. En la medida en que **hemos reducido el derecho a la educación al derecho a la escolaridad**, al fracasar en la escolaridad se fracasa en la realización del derecho a la educación. Al no cumplir los requisitos que plantea la concreta concepción actual de la escolaridad, algunos individuos fracasan y les queda cercenado el derecho a la educación. En este ámbito, el fracaso escolar es la negación al alumno a poder seguir beneficiándose del derecho a la educación. El éxito escolar tampoco es el éxito educativo, culmina diciendo Gimeno Sacristán.

Cuando Merani sentenciaba que la praxis hace la gnosis, se quería referir al hecho que la acción que intencionadamente realiza el niño sobre su medio concreto inmediato para conocerlo y ejercer una acción sobre él, es en rigor, el proceso de apropiarse de la realidad conociéndola y así disfrutarla para sus necesidades sin dejar de transformarse así mismo en ningún momento y con estos recursos -la subjetividad de la objetividad- volver a esa realidad que fue su punto de partida, para accionar sobre ella y transformarla, iniciándose de este modo una actividad interactiva indetenible y que en su momento dará lugar a la aparición de la conciencia y la autoconciencia.

Enfocando las relaciones entre práctica y teoría, Marx analizó la separación entre actividad manual (práctica) y actividad intelectual (teoría) y estableció su origen ya no exclusivamente en la diferencia natural entre estos dos aspectos de la actividad humana, sino en el proceso histórico que (a través de la división del trabajo) ha ido profundizando cada vez más la distinción entre el rol de la teoría y el papel opuesto de la práctica, la

cual aparece como si estuviera desprovista de cualquier función cognoscitiva. La unidad dialéctica entre ambas no significa la identidad de ambas o su equivalencia (Castro-Kikuchi).

La educación y el sistema educativo en nuestros países se ha limitado a la enseñanza y a la instrucción más no a la educación. La escolaridad no equivale a educación, como información no equivale a conocimiento. En los últimos años la política educativa de los Estados, adhieren abiertamente a los postulados de la sociedad del conocimiento, cuyos orígenes se remontan a Drucker, quién concede una relevancia crucial a la producción de productos intensivos en conocimiento y a los servicios basados en el conocimiento. Se resalta la creciente importancia de los procesos educativos y formativos, tanto en su vertiente de educación y formación inicial como a lo largo de la vida. Se propugna una educación mediante la cual se forme a los estudiantes para servir al mercado laboral, eviscerándola por completo de su función social y transformadora.

Para el sistema dominante, el concepto de calidad de la educación que se esmeran en conquistar se entiende cabal en tanto esté puntualmente asociado a la corriente mercantil de la educación. Para alcanzar este propósito, además de imponer un contenido curricular a tono con sus necesidades de mercado, desacreditan la carrera docente, caricaturizan a la escuela pública con la finalidad de denigrarla y propugnar su privatización, y profundizan en su máxima expresión la exclusión en el sistema educativo. Priorizar la calidad educativa en desmedro de la calidad de vida en las instituciones educativas es un repudiable atentado contra los derechos de los estudiantes a la educación, como también lo es en perjuicio de los docentes que han sido reducidos al rol de meros operadores;

aunque dialécticamente estos hechos son señal de pánico y de impericia para detener el auge de la conciencia social que se va alcanzando, pese a la envolvente política educativa de sometimiento, ya que la educación por muy manipulada que se halle, se encuentra de cara a la vida social misma y reproduce sus contradicciones con prolija puntualidad.

Así, en este mar de valiosos aportes y contradicciones, nos llega la propuesta de Marco Murueta, de cuyo trabajo quisiera resaltar el mérito de proponer el inaplazable engarce y compromiso de la ciencia y la disciplina psicológica con el trabajo educativo y los procesos educativos. La psicología entra a la escuela para atender los problemas de conducta o de aprendizaje, como sigue siéndolo hasta ahora, cuando en realidad su quehacer debe llegar al proceso de aprendizaje mismo, a las relaciones interpersonales entre los estudiantes, a la convivencia entre todos los agentes educativos que incluyen a los miembros de la comunidad. La psicología no es una intrusa en la educación tal como la han estigmatizado no pocos “expertos” de la educación temerosos de las bondades de la psicología y, este ensayo pionero de Marco Murueta, que reivindica la psicología de la praxis no puede ni debe ser desdeñado o minimizado si los psicólogos y educadores no deseamos merecer la sentencia de Camus: Los desprecio porque pudiendo tanto se atrevieron a tan poco.

En la propuesta de Marco Murueta, resumidamente, podemos destacar los siguientes aspectos:

1. Impulsar un trabajo participativo/interactivo en los estudiantes, contextualizado como lo propone Díaz Barriga, completamente opuesto al trabajo de naturaleza directiva que sigue imperando en la educación.

2. La quiebra de la homogenización del proceso educativo que favorece la rápida aceptación de contenidos ideológicos y culturales propugnados por el sistema dominante que consagra, de ese modo, una suerte de control sobre los individuos y los grupos, produce rechazo y resistencia a todo aquello que se le oponga y cuestione, eliminando la praxis como eje del proceso educativo.

3. Subyace la convicción de que hay que educar al niño para que cambie la sociedad (Freire), para lo que debe necesitar una educación provista de los contenidos para que el mismo empiece una vida distinta comparativamente a la del maestro.

4. La escuela provee información y conocimientos y los evalúa indagando cuanto de ello lo puede repetir, más no el poder o saber cómo utilizarlo para alcanzar la transformación personal que lo catapulte a la asunción de tareas transformadoras de lo social.

5. El paquete de conocimientos que se le propone a los estudiantes solo sirven para ser evaluados y promovidos en sus grados de enseñanza, de suerte que cuando se logran ambos objetivos, aprobar y ser promovidos, la vigencia y utilidad de lo aprendido se pierde rápidamente. Ni transformación personal ni social.

6. Lo más importante que poseen los individuos y que llega mediante la educación es que pueden imaginar y prever objetivos o acontecimientos mediatos y dirigir sus acciones con base en ello. Por eso Markovic define a la praxis como “acción social dirigida a fines”. Recordemos, si no, la comparación de la mejor abeja versus el peor maestro de obras de Marx. La escuela actual con su sistema de enseñanza nos propone ser una “abeja al servicio del sistema”.

7. La praxis es la acción que recoge la experiencia histórico-cultural de la humanidad y, al mismo tiempo, va produciendo nuevos hitos históricos dentro de un contexto relativo que incluye aspectos relacionados al futuro, sin lo cual no se puede marchar. La educación, en la realidad que cuestiona Murueta, es un proceso en donde las enseñanzas revelan una realidad inexistente y en no pocas ocasiones, son opuestas a ella, por ello Murueta apuesta por la praxis que persigue tanto el sentido de realidad que la educación debe tener, sino que también mediante ella se adquieren un conocimiento más objetivo de la realidad.

8. Para que las personas alcancen el conocimiento de la realidad para el ejercicio de una acción transformadora de ella no es suficiente la escuela, es necesaria y complementaria la praxis en la realidad misma. Estos hechos nos permiten entender la existencia de un Espartaco y un Emiliano Zapata, por ejemplo.

9. La praxis social afianza la calidad de los aprendizajes y del conocimiento de las personas cuando estos han sido logrados mediante el auto-aprendizaje, proceso en donde la experiencia del individuo se basa en las vivencias de sus convicciones y creencias.

Termino expresando mi gratitud a Marco Eduardo Murueta Reyes por esta generosa invitación a prologar su libro. La psicología mexicana y latinoamericana tienen en Murueta un infatigable luchador por la afirmación de una disciplina que esté al servicio de la comunidad, lo que quiere decir que los profesionales no solo deben escribir para ella desde el ara de su saber, sino que deben volcarse a esa comunidad y, en y desde esa praxis, poder percibir mejor lo que se debe hacer para alcanzar el cambio social que queremos.